

AMLA EN POLVO

FICHA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: AMLA EN POLVO

04060

INCI: Emblica officinalis fruit powder

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos identificados: Producto cosmético. Tratamiento capilar.

Usos desaconsejados: No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Gran Velada.S.L

Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA Telf. +34 976 86 74 74

contacto@granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

El producto recae bajo la Directiva de Cosméticos de la CE y su legislación nacional equivalente. El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) Nº1272/2008.

- 2.2 Elementos de la etiqueta:
- 2.3 Otros peligros:

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

3.1 Sustancias:

No aplicable.

3.2 Mezclas:

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Debido a la composición y a la tipología de esta sustancia, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación: Manténgase alejado de la fuente de exposición. Si los síntomas persisten, acúdase a un médico. Si ituar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con la piel: Este producto se puede aplicar sobre la piel. En caso de sentir alguna molestia, lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Contacto con los ojos: En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Ingestión: Eliminar el producto de la boca. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito. Si se ha ingerido gran cantidad o los síntomas persisten, acúdase a un médico.

Autoprotección o primeros auxilios: Considerar el equipo de protección personal tal y como se indica en la subsección 8.2.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 01/03/2023 Versión: 1 Página 01/06



4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Equipo de protección ontra incendios. Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia No requiere medidas especiales.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, materia orgánica no tóxica

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

No procede. Materia orgánica no tóxica.

6.4 Referencia a otras secciones

Para equipos de protección individual ver subsección 8.2. Para consideraciones sobre eliminación ver sección 13.

SECCIÓN 7: . MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura:

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales: Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Prevención de incendios y explosiones:

No se requieren precauciones especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado. Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de ninguna recomendación específica para uso final.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 01/03/2023 Versión: 1 Página 02/06



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Medidas generales de salud y seguridad

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Evítese el contacto con los ojos. La información a continuación es aplicable a los usos indicados en la subsección 1.2

Para conocer las instrucciones de aplicación y manipulación del producto, referirse a la información contenida en la hoja técnica de información, si está disponible.

Para esta sección se suponen las condiciones normales de uso.

Instrucciones de seguridad recomendadas para el manejo del producto no diluido.

Controles técnicos adecuados: No se requieren medidas especiales en condiciones normales de uso.

Controles organizacionales adecuados: No se requieren medidas especiales en condiciones normales de uso.

Equipo de protección personal

Protección de los ojos / la cara: Normalmente no se requieren gafas de seguridad. Sin embargo, se recomienda su uso si existe la posibilidad de salpicaduras en la manipulación del producto.

Protección para las manos: No aplicable.

Protección del cuerpo: No se requieren medidas especiales en condiciones normales de uso. Protección respiratoria: No se requieren medidas especiales en condiciones normales de uso.

Controles de exposición medioambiental: No se requieren medidas especiales en condiciones normales de uso.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

La información en esta sección se refiere al producto, a no ser que se especifique que se listan datos relativos a sustancia

Estado físico: Polvo Color: marrón claro, beig.

Olor: dulce, agrio, herbáceo, típico. Umbral olfativo: No aplicable

PH: no aplicable

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A. Punto de inflamación: N.D./N.A. Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: No disponible Límite superior de explosión: No disponible

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor: N.D./N.A. Densidad relativa: N.D./N.A.

Solubilidad: Parcialmente soluble en agua caliente y soluble en alcohol caliente

Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

*N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto

9.2 Información adicional

Contenido de COV (p/p): N.D.



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen peligros de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7)

Corrosión en metales (de acuerdo con la reglamentación IMDG/ADR): (valor) no determinado Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen en condiciones normales de almacenamiento y uso. Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles

No se conocen bajo condiciones normales de uso. Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.
 - a) toxicidad aguda:

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas:

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves:

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales:

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad:

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción:

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración:

Datos no concluyentes para la clasificación.

Efectos potencialmente adversos sobre la salud y síntomas

Los efectos y síntomas relativos al producto, si existen, se encuentran en la subsección 4.2.



SECCIÓN 12: . INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Materia orgánica no tóxica.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3. Potencial de bioacumulación. Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No procede, materia orgánica no tóxica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se conocen otros efectos adversos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

2004.1. 145 415-201.01.05 45 14 211-201.14 2000, 30, 62 1 25-201.01 4 14 32-201.14 15 15-201.01

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

- 14.1 Número ONU: Mercancía no peligrosa
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Mercancía no peligrosa
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: Mercancía no peligrosa
- 14.4 Grupo de embalaje: Mercancía no peligrosa
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: Mercancía no peligrosa
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: Mercancía no peligrosa
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

El producto no se transporta a granel en cisternas. Mercancía no peligrosa

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No aplicable.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 01/03/2023 Versión: 1 Página 05/06



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

La información de este documento, está basada en nuestros mejores conocimientos actuales. Por lo tanto, no ha de ser interpretado como garantía de propiedades específicas del producto y no establece un compromiso legal. Motivo para la revisión:

Diseño completo ajustado de acuerdo con el Reglamento (CE) No (1907/2006) (UE) No2015/830, Anexo II Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) No 2015/830.

Reglamento (UE) No 453/2010.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Revisión: 01/03/2023 Versión: 1 Página 06/06